

Sesión ordinaria de la Ciudad de Talavera de la
 suscriptoria del día Primer día y ocho de Noviembre
 18 de Noviembre de 1908 hora de un momento ocho y hora

- ... Presidente
- ... Sr. Alcalde
- ... Acordados
- ... Sr. Gomez Sorra
- ... Casanueva
- ... Sindicos
- ... Sr. Triguero
- ... Sr. Vazquez
- ... Acordados
- ... Sr. Mengo Lainez
- ... Sr. Asencio
- ... Sr. Blanco
- ... Sr. Llave
- ... Sr. Gonzalez

... de los días de la mañana se reunieron
 en las Salas Consistoriales bajo la presi
 dencia del Sr. Alcalde Don Bernardo
 Gonzalez Cuadrillero los Tres que al mar
 gen se expresan individuos del Excmo
 Excmo Ayuntamiento Constitucional de la
 ciudad, no habiendola verificado por
 hallarse en uso de licencia Don Julian
 Martín Ortiz y por enfermedad e
 impedimento justificado los Tres Don
 Justino Lopez Quijano y Don Felix
 Capitan Rodriguez, Acordados en
 sesión pública supletoria a la ordina
 ria del día diez y seis que no pudo es
 librarse por falta de Señores Concejales
 tratados y acordaron en esta Voluntad
 siguiente. Leida el acta de la sesión an
 terior, fué aprobada.

Cuentas por va) Se dio lectura de las ingresos
 por va) estas cuentas; una de los Señores
 Señores de Moreno y Comi por su parte de
 veinticinco reales de importe de
 varias horrarias con destino al re
 vicio de las fuentes públicas; otra de
 Don Jabbe Marques por una peseta
 cinuenta centimos importe de una
 giganta para el cuando Fontanero; otra
 de Don Francisco Delgado por doscientos
 cinuenta y sesenta pesetas seis an

tiempo importe de seiscientos treinta y cinco
litros diez y seis centilitros de leche de va-
cas suministrados para el Consultorio
La Gotas de Leche en los meses de Junio Julio
Agosto y Septiembre del presente año: otra
de Don Juan Trana - 20 Ganas Dulces por
ochenta y siete pesetas ochenta centimos
importe de doscientos diez y nueve y me-
die litros del mismo artículo para el
separado Consultorio en el mes de Octu-
bre último. Entendida la Corporación
y aprobando las cuentas expresadas, acor-
dó se expidan los oportunos libramien-
tos para su pago.

24
Marzo 1907 }
derechos del }
Cementerio }
Se dio lectura de la cuenta pre-
sentada por el Sr. Depositario de
fondos municipales referente
á la recaudación obtenida por dere-
chos de enterramientos ordinarios y re-
novación de sepulcros en el Consultorio
general municipal en el mes de Octubre
último; resultando por el primer con-
cepto la cantidad de doscientos veinte-
tres pesetas y por el segundo la de cuarenta
y nueve. El Ilustre Ayuntamiento
prestando su aprobación á estas cuentas,
acordó que ambas cantidades ingre-
sen en arcas municipales con cargo al
respectivo capitulo del presupuesto.

Discusión y aprobación de la Ley
pueblo municipal referente á este
ordinario esar a efecto el Sr. Alcalde Presidente
el año de 1907. manifestó que la Comisión

de Hacienda habia formulado el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de mil novecientos nueve, el cual se hallaba sobre un Mesa para su discusion y aprobacion por el Municipio. Dada lectura del indicado proyecto con igualmente del informe del Sr. Regidor Lindero y discutido primero en totalidad y despues por capitulos y conceptos que fluyen en ingresos como en gastos abiendo a la cantidad de cinco setenta y nueve mil setecientos siete pesos y seis centavos, al Ayuntamiento no teniendole modificaciones alguna que proponer, acordó prestar su aprobacion al referido proyecto de presupuesto en la forma presentada por la Comision de Hacienda.

Tambien acordó la Corporacion se exponga al publico en la Secretaria del Ayuntamiento el presupuesto aprobado por termino de quince dias para que queden examinando las personas que gusten y exponer por escrito las reclamaciones pertinentes sometiendo despues a la discusion y aprobacion del Ayuntamiento y Asamblea de Asociados constituidos en Junta municipal segun determina el art.º ciento cuarenta y seis de la vigente Ley municipal.

a) Transferecias de) El expresado Sr. Alcaide Tron-
varios exceditos del) dente manifestó; que la Comi-
actual presupuesto.) sion de Hacienda le cumplian

do con lo acordado por la Comprovision
en la sesion anterior habia formulado
el proyecto de transferencias de varios
creditos del actual presupuesto para cu-
brir el deficit de tres mil quinientas
treinta pesetas cincuenta y un centimos
que resulta en la cuenta de los gastos oca-
sionados con motivo de los festejos celebra-
dos en la inauguracion del puente
de hierro sobre el Tajo y cuya cuenta
general ha sido aprobada por el Abun-
dante en sesion antes citada.

Dada lectura del informe emitido por
la expresada Comision de Hacienda en el
que se propone que las tres mil quinien-
tas treinta pesetas cincuenta y un centi-
mos que aparecen de deficit en la cuen-
ta mencionada pueden cubrirse transfe-
riendo de los capitulos del presupuesto ac-
tual las cantidades siguientes =

Del capitulo tercero art. cuarenta
y tres consignado para instalacion de
un motor electrico para la extraccion
de agua con destino al riego de prados
y arbolados y cuya cantidad no se
ha invertido, 1.000 pesetas.

Del capitulo sexto del articulo tercero
de lo consignado para obras de conserva-
cion y saneamiento del cauce del
arroyo Tortina en cuyo articulo hay
credito sobrante, mil quinientas
treinta pesetas cincuenta y un centimo.

El Excmo Ayuntamiento despues
de examinar los capitulos y articulos

que se están en el informe de que se ha dado lectura y conformidad con lo informado por el Sr. Regidor Lindero a efecto aprobar las transferencias en la forma que se propone determinando se exponga al público el expediente por término de quince días en la Secretaría del Ayuntamiento para que las personas que se quejan puedan examinarlos y exponer las reclamaciones pertinentes; sometiéndole después a la deliberación de la Junta Municipal para su aprobación definitiva si la mereciere.

Resultado de las subastas de arrendamiento de varios arbores necesarios para el cultivo de los arrozales municipales. De diecinueve subastas celebradas el día quince del actual para el arrendamiento durante el próximo año de mil novecientos veinte de los arbores municipales. De ellas se acordó en el Ayuntamiento público y puesto en la Carnicería, resultando haberse adjudicado provisionalmente la del primero a Don Luciano Legoria Calvo de esta vecindad en la cantidad de cinco mil seiscientos veintiocho pesetas veintinueve centimos con la garantía del fiador ricansuero Don Jorge Legoria Calvo y la del segundo a Don Juan Blanco y Sánchez en la cantidad de mil setecientos cincuenta y una pesetas sesenta centimos bajo la fianza

mancomunada de Don Candido ² Martin
y Martin de esta vecindad. El Ayuntamiento
aproboando dichas subastas, con-
dió adjudicar los remates á los expresados
Don Luciano Segovia Calvo y Don Juan
Blanco Sanchez en las cantidades que res-
pectivamente quedaran en las subastas; y
aceptando la labor los Jueces man-
comunados propuestos por los remata-
dores; determinando se haga saber á
estos y á aquellos para la formaliza-
ción del contrato con arreglo á la
ley; y verificado, se debe darán á las
diputadas los resguardos al plepinto
constituidos para tomar parte en las
subastas.

Iguualmente se dió cuenta de no ha-
berse presentado proposición alguna
en el acto de la primera subasta
celebrada el expresado día 19 del co-
rriente para el arrendamiento de los
arbitrios municipales de Puertos en
Juntas y Puertos en plaza. La proposi-
ción queda enterada acordando
se esté á lo dispuesto en los respectivos
expedientes de los mencionados arbi-
trios.

Escrito de Don Leido un escrito presentado
por Don Euilia Revé de esta ve-
cindad expresando serle necesario ser-
virse de un camino de las puertas que se
sus fincas salen al Barrío de la Cu-
rrupada con carro, se lo impide el
poderlo hacer debido á varios estorbos

que en la actualidad existen en el trayecto que hay desde la Plazuela á la puerta falsa que tiene la finca á unos seis metros de distancia del hallado en la finca de los herederos de Don Rafael Sanchez y que á la vez en dicho sitio se ha establecido un depósito de inmundicias las cuales perjudican á la salud y al mismo tiempo á las paredes de la manicomio de la finca, se acordó que la Comisión de Obras se informe sobre el terreno de la reclamación formulada y proponga lo que juzgue conveniente.

41 instancias solicitando socorro. Dada cuenta de dos instancias presentadas por Alberto Cuesta y María y Gertrudis Barrios Rodríguez solicitando se les emienda alguna cosa como un metalico para poder trasladarse á uno de los Hospitales de Madrid con el objeto de sufrir una operacion quirurgica segun acordaron con la respectiva certificacion facultativa del Ayuntamiento en vista de que los reclamantes son pobres, acordó se les facilite á cada uno de ellos la suma de diez pesetas del capitulo de empréstitos del Beneficencia previa el correspondiente libramiento.

Comunicación de la Sociedad "La Espartera" del Obispo. Se dió lectura de una comunicacion suscrita por las Señoras Presidente y

Secretario de la Sociedad "La Esperanza"
de obreros manifestando que se propo-
nen establecer una Escuela para la en-
señanza de adultos y no contando con
medios suficientes solicitan algunas
mesas, pupas, encerados y otros ob-
jetos necesarios ó en su defecto se les
dotorque un donativo de doscientos pe-
setas, ofreciéndose á justificar debi-
damente la inversión de esta suma.
Entendida la Comision acordó se
existente á los Ptes comunicantes, no
puede con sentimiento acceder á su pre-
terision por no haber consignacion es-
pecial para esta clase, de donativos
en el presupuesto municipal.

Exhibido el despacho oficial el Sr.
Alcalde escitó el celo de la Comision
de Beneficencia acerca de la inmedia-
ta rectificacion de las listas de los resi-
dos pobres en desahos á la asistencia
Medica farmacutica gratuita y
ultimar los trabajos y la confeccion
dos para ello, acordandose que esto
se expongan al publico para ser
reglamentaciones sobre inclusion ó ex-
clusion de aquellos, sin perjuiso
de que las mencionadas listas
se terminen con la brevedad posi-
ble.

con lo que

se dio por terminados el acto atendiendo
se la presente que con el Sr. Presidente
firmado los deslías concurrentes de que yo
el Secretario del Ayuntamiento certifica

B. González

Joaquín Blanco

María de la Torre

Daniel Latorre Izquierdo

| | |
|---|---|
| Sesión ordinaria del 23 de Noviembre 1908. | En la Ciudad de Talavera de la Reina a veintitres de No- viembre de mil novecientos ocho a las diez de la mañana se reunieron en las Salas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Fernando González Cuadrillero los señores que al margen se expresan indivi- duos del Ilustre Ayuntamiento Cons- |
| Presidente | |
| Sr. Alcalde concurrentes | |
| " Goncer Perez | |
| " Casarriana | |
| " Jurídicos | |
| " Procheros. | |